



"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

CIRCULAR 26/2015

MAGISTRADOS DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; CONSEJEROS DE LA JUDICATURA; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES DE CONTROL Y DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL, DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, JUEZ ESPECIALIZADO PARA MENORES, Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS; JUECES DE CUANTÍA MENOR; SECRETARÍA GENERAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; SECRETARIOS EJECUTIVOS DE ADMINISTRACIÓN, PLENO Y CARRERA JUDICIAL, VIGILANCIA Y DISCIPLINA; ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN; GESTORES REGIONALES; DIRECCIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; DIRECTOR DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS; DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES DE ÁREA; UNIDADES DE ESTADÍSTICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, DE INFORMACIÓN PÚBLICA, BIBLIOTECA Y CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL.

Por este conducto les comunico que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión de 01 de septiembre de 2015, acordó hacer del conocimiento de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado, la integración del Pleno ante la ratificación de la reelección del licenciado Juan Carlos Barrón Lechuga, como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para el periodo del 31 de agosto de 2015 al 30 de agosto del 2020, el cual quedó conformado por el Magistrado Luis Fernando Gerardo González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Consejero Juan Carlos Barrón Lechuga, Consejero José Refugio Jiménez Medina y Consejero Carlos Alejandro Ponce Rodríguez.

Sin otro particular, reitero a ustedes, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015
EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



MAGISTRADO LUIS FERNANDO GERARDO GONZÁLEZ

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

L'JXMM'cszf.